



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Venezuela: Discrepan con cantidad y calidad de tierras que entregará Chávez a pueblo Yukpa**

Servindi, 12 de Octubre, 2009.- El Presidente venezolano, Hugo Chávez entregará hoy títulos de propiedad de tierras a los pueblos yukpa, ubicados en la sierra de Perijá, al sur oeste del país, en el marco de la celebración del Día de la Resistencia Indígena que se celebra oficialmente en este país.

A pesar de la entrega de títulos de tierra por parte del Gobierno nacional, la lucha ancestral de los indígenas venezolanos por reivindicar sus derechos sobre 285.000 hectáreas de la sierra de Perijá no se detendrá, ya que según defensores locales de la etnia, el Ejecutivo únicamente reconocerá 15% de los territorios que exigen.

Lusbi Portillo, profesor de la Universidad del Zulia y directivo de la organización Homo et Natura (Hombre y Naturaleza), afirmó que el presidente Hugo Chávez entregará títulos de tierras en las que predominan el monte, las piedras y el suelo infértil para la producción, incluso impropio para vivir.

Este reconocimiento territorial obedece el mandato de las Constitución de 1999, que reactivó su interés en la delimitación a partir de agosto del 2008.

Según explicó Portillo, el oficialismo dividió el trabajo de delimitación en cuatro secciones, que incluyen las tierras de las comunidades yukpa, sirapta, aroy y timakoa, que viven en el territorio norte aledaños al río Apón.

"No se les van entregar las tierras a los yukpas que viven al lado del Río Negro, Río Yaza o Tokuko, donde habita más de la mitad de los yukpas. Allá, en Tokuko, ni siquiera ha ido la comisión de demarcación" afirmó Portillo.

Noventa por ciento de las tierras no se va a entregar. Eso quedará para el año 2010, 2011 o nunca. El próximo año es fuertemente electoral y nadie va a estar pendiente de los derechos territoriales indígenas", criticó el docente de origen indígena.

El sociólogo Mauro Carrero, integrante de la Comisión de Demarcación, confirmó que el Gobierno entregará 46.000 hectáreas de 3 zonas yukpas en una primera fase del proceso de delimitación, es decir, 15% de las 285.000 hectáreas exigidas por la etnia.

Excusó el retraso de diez años en el trabajo de la comisión gubernamental y en la entrega de tierras, además Carrero aseguró que se encuentran bastante avanzados los estudios antropológicos que permitirán finalizar la demarcación de las etnias barí, añú, japreira y wayúu en Zulia.

### **Recursos minerales**

Fuentes aborígenes y ganaderas del estado Zulia coincidieron en indicar que la demarcación de tierras indígenas en la región ha sido tutelada por el interés estatal y de los personeros del Gobierno en la explotación minera de la zona.

Armando Chacín, presidente de la Asociación Ganadera de Machiques, hizo eco de la versión que acusa al Ejecutivo nacional de demarcar a su conveniencia los territorios de las comunidades yukpas, así como de los barí, añú, japreira y wayúu, para reservar al Estado las tierras ricas en minerales tales como el carbón, mármol, granito, circonio, volframio, fosfato e incluso uranio.

"Bajan a los indígenas engañándolos con títulos de tierras, sacan a los productores y ellos (Gobierno) se quedan explotando los minerales. Se pelean por la explotación que hay con el convenio de Irán



que tiene el Gobierno para el uranio", dijo el dirigente gremial esta semana en rueda de prensa.

Cabe recordar que, de acuerdo con resoluciones de la Organización de Naciones Unidas sobre pueblos indígenas, las comunidades aborígenes tienen derecho al autogobierno y a dictar sus propias leyes en sus tierras.

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/17605>